

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

2598 SEMATRON ESPAÑA, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
INNOVACION Y FABRICACION DE COMUNICACIONES, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas el día 14 de mayo de 2026, aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por parte de Sematron España, S.L. de Innovación y Fabricación de Comunicaciones, S.L., mediante transmisión a título universal del patrimonio a la sociedad absorbente y disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, todo ello con modificación de los artículos correspondientes de los estatutos sociales, conforme a los términos y condiciones del proyecto común de fusión suscrito por los administradores de las sociedades intervinientes, aprobado por unanimidad en dichas Juntas Universales.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, del proyecto de fusión y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos por las disposiciones del RDL 5/2023 de 28 de junio, que regula la publicidad y la protección de socios y acreedores, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del presente anuncio de fusión.

En Madrid, 14 de mayo de 2026.- Administrador Único de Innovación y Fabricación de Comunicaciones, S.L. y Sematron España, S.L. D. José Manuel Calderón Arce.

ID: A260021192-1